



## **Anexo IV. Política de seguridad de los sistemas de información**

Informática Astron Multimedia, S.L. considera la importancia de la información que gestiona, así como de los activos y métodos de trabajo aplicados.

Este motivo nos ha llevado a diseñar un Plan Director de Seguridad de la Información, que nos permita garantizar a nuestros clientes, trabajadores y proveedores la seguridad de protección de la información compartida.

El alcance de nuestro Plan Director de Seguridad de la Información es:

Servicio técnico. Mantenimiento de hardware. Mantenimiento de software. Desarrollo de aplicaciones. Venta de servicios informáticos.

Esta política pretende marcar las pautas para garantizar:

- La Confidencialidad de la información
- La Integridad de la información
- La Disponibilidad de la información
- La Resiliencia de los sistemas

Para ello mostramos nuestro compromiso:

- Con la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la seguridad de la información.
- Cumplir con los requisitos aplicables: Contractuales, reglamentarios y otros especificados
- La sensibilización y formación de nuestro personal con la Seguridad de la Información.
- Responsabilizar al personal respecto a los activos de información que gestiona.
- Habilitar y gestionar los equipos, aplicaciones y herramientas tecnológicas precisas que garanticen la preservación y custodia de la información.

Esta política sirve como marco de referencia para los objetivos de seguridad de la información periódicos establecidos en el Plan.

Enero de 2020